

RECIBE EL TECNM CAMPUS APIZACO, CARTA DE AVAL CIUDADANO.

30 de agosto 2021.- La Dra. Sofía Romero Hernández, Directora del Hospital Regional General "Emilio Sánchez Piedras", en reunión con el M.C. Sergio Octavio Rosales Aguayo, Director del Instituto; le hizo entrega oficial del Acta de Aval Ciudadano, documento que especifica las funciones y acciones que debe realizar el Aval, así como el objetivo que se persigue para contribuir a mejorar la confianza del paciente y la ciudadanía respecto a las instituciones de salud.

Dentro de los objetivos que se persiguen en esta colaboración, se encuentran: construir ciudadanía en salud, mejorando la confianza del paciente y la ciudadanía en las instituciones de salud y propiciar una participación más amplia para mejorar la calidad de los servicios de salud. Dichas acciones tienen seguimiento mediante la incursión de docentes y estudiantes que se encuentran realizando trabajos en los procesos continuos al interior del Hospital, los cuales son parte de las actividades que realizan como parte de su servicio social.

En esta reunión también estuvieron presentes: el Ing. Juan Carlos Munive Colín, Subdirector de Planeación y Vinculación, el Dr. Jorge Luis Castañeda Gutiérrez, Jefe del departamento de Ingeniería Industrial, la Maestra Inés Hernández Díaz, quien realiza la coordinación de trabajos con estudiantes en la unidad médica; así como personal del área de calidad del Hospital.

